

Anuncio de 09/01/2024, de la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión. Referencia: 162111-00101.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, y por Ley 7/2022 de 29 de julio, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión:

Referencia: 162111-00101.

Titular: Unión Fenosa Distribución Eléctrica, S.A.

Situación: Localidad de Landete, Cuenca. Polígono 522.

Características principales: Modificación de la LAMT, 15 kV s/c, "ST Landete – Cañete" circuitos LTE – 704 y LTE - 703. Las actuaciones a realizar son:

- 1.- Sustitución del apoyo existente D7 por otro apoyo del tipo C 16/3000 (E-30). Instalación de XS, autovalvulas y antiescalo aislante en dicho apoyo.
- 2.- Retensado del conductor existente, LA-110 d/c, entre los apoyos D6 y D8. Longitud afectada: 2 x 188 m.

Finalidad: Atender solicitud de entronque de planta solar fotovoltaica.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente (original) en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13 (teléfono para solicitar cita 969-17-97-43), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución (copia) puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>

Cuenca, 09 de enero de 2024

El Delegado Provincial  
José Ignacio Benito Culebras